

QUITO, 30 DE MAYO DEL 2011

Señores:

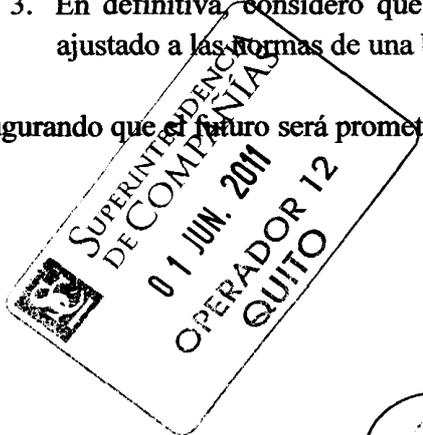
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HOTEL INCA IMPERIAL S.A HOTIMPERSA  
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía "Hotel Inca Imperial" S.A HOTIMPERSA, luego del estudio del balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del años dos mil diez; me permito poner bajo vuestra consideración el siguiente informe.

1. Los libros contables de la Compañía han sido llevados correctamente y los balances reflejan los verdaderos resultados obtenidos en el ejercicio económico aludido.
2. El estado de pérdidas y ganancias de la Compañía señala una pérdida de 16577.99 (Dieciséis mil quinientos setenta y siete dólares americanos con noventa y nueve centavos); en el ejercicio económico del año 2010; lo que se asume ya que por causas de remodelación se ha incurrido en diversos gastos.
3. En definitiva, considero que el desenvolvimiento de la Empresa se encuentra ajustado a las normas de una buena administración.

Augurando que el futuro será prometedor.



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Nora Nieto".

SRTA. NORA NIETO  
COMISARIO HOTEL INCA IMPERIAL